

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. 1

<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<i>Consultoría.</i>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>“LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 3 EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y MAGDALENA.”</i>
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	<i>68573-003-2020 (PAF-ADR-C-008-2020)</i>
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	<i>Fase 1 – Revisión, actualización y/o complementación del estudio de identificación y elaboración del estudio de factibilidad.</i>
<b>CONTRATISTA</b>	<p><b>CONSORCIO ADECUACIÓN TIERRAS G3</b>  <b>NIT. 901.398.511-9</b>  <b>Representante legal: Fernando José Manjarrés Cabas</b></p> <p><b>SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS</b>  <b>NIT. 900.188.602-6</b>  <i>Participación 50%.</i></p> <p><b>CICGEOMÁTICA S.A.</b>  <b>NIT. 800.219.705-8</b>  <i>Participación 50%.</i></p>
<b>INTERVENTOR</b>	<b>CONSORCIO INTERESTUDIOS ADR 20.</b>
<b>SUPERVISOR</b>	<b>HÉCTOR FABIO SOLARTE MORENO</b>
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<p><i>CONTRATO Distrito Asundirarpi – San Miguel: SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS</i></p> <p><i>Fase I Distrito Asundirarpi – San Miguel: CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS</i></p>
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<p><i>Valor Total Actual del Contrato: \$1.594.719.000 (MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES, SETECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/CTE.)</i></p> <p><i>Valor Fase I Proyecto Asundirarpi – San Miguel: \$206.461.000 (DOSCIENTOS SEIS MILLONES, CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE)</i></p>
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>Fase I Proyecto Asundirarpi – San Miguel: 14/10/2020</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>Fase I Proyecto Asundirarpi – San Miguel: 30/11/2021</i>

NOVEDADES DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA			
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	Suspensión No.1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		N/A	N/A
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	N/A	
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	N/A		
<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No. 1	75 DIAS	
	Prórroga No. 2	30 DIAS	
	Prórroga No. 3	60 DIAS	
	Prórroga No. 4	75 DIAS	
	Prórroga No. 5	34 DIAS	
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	<i>DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO (274) DÍAS CALENDARIO.</i>		
<b>ADICIONES</b>	Adición No 1	N/A	
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	N/A		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	<i>Fase I Distrito Asudirarpi – San Miguel: Trece (13) meses y diecinueve (19) días</i>
<b>VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>Valor Total Actual del Contrato: \$1.594.719.000 (MIL QUINIENOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES, SETECIENTOS DIESCINUEVE MIL PESOS M/CTE)</i>  <i>Valor Fase I Proyecto Asudirarpi – San Miguel: \$206.461.000 (DOSCIENTOS SEIS MILLONES, CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE)</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	<i>Fase I: 30/11/2021</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Fase 1, correspondiente a la revisión, actualización y/o complementación de los estudios de identificación y elaboración del estudio de factibilidad del proyecto de Adecuación de Tierras en Pequeña Escala – Grupo 3 en los departamentos de Santander y Magdalena” distrito de Asudirarpi – Municipio de San Miguel. Dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido para la Fase 1.

Sin embargo, una vez verificados el producto o servicio, se identificó que algunos de los productos que fueron subsanados por el consultor y revisados por la interventoría, se encuentran en revisión y/o aprobación por parte de la ADR, lo cual es necesario para el recibo total a satisfacción. Los productos mencionados se describen a continuación:

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe de Estudios Básicos - Hidrología	En Revisión por ADR
2	Informe de Estudios Básicos -Suministro de agua	En Revisión por ADR
3	Informe de planeación - Plan de ingeniería	En Revisión por ADR
4	Informe de planeación - Legalización de la asociación de usuarios y plan de gestión social	En Revisión por ADR
5	Informe de planeación - Plan de organización del proyecto	En Revisión por ADR
6	Informe de planeación - Aspectos ambientales	En Revisión por ADR
7	Informe de planeación - Costos totales del proyecto	En Revisión por ADR
8	Informe de evaluación	En Revisión por ADR
9	Informe de escogencia de alternativa	En Revisión por ADR
10	Conclusiones y recomendaciones	En Revisión por ADR
11	Firma del acta de compromiso	En Revisión por ADR
12	informe de Factibilidad	En Revisión por ADR


Por lo anterior, el Contratista se compromete a realizar los ajustes a que haya lugar y entregarlos de acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia del contrato. Así mismo, el contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con la cláusula **VIGESIMA – GARANTIAS** del contrato, a la CONTRATANTE, Fiduciaria LA PREVISORA S.A – Patrimonio Autónomo PA FINDETER PAF para su aprobación con la presente acta, no obstante, se necesitará de la aprobación total de los productos para poder continuar a la siguiente Fase II, de acuerdo a lo descrito en los términos de referencia y el contrato.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de Noviembre del año 2021.

EL CONTRATISTA CONSULTOR

  
\_\_\_\_\_  
**FERNANDO JOSÉ MANJARRES CABAS**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSORCIO ADECUACION DE TIERRAS G3

EL CONTRATISTA INTERVENTOR

  
\_\_\_\_\_  
**WILSON MOLINA MORENO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSORCIO INTERESTUDIOS ADR20

**Nota 1:** Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor